



TORRE VITACURA 2736 • PISO 10 - TORRE VITACURA  
CASILLA 3556 • TEL. 280.3000 • FAX 2803199  
SANTIAGO - CHILE • WWW.ENAP.CL

SANTIAGO, 12 de marzo de 2004

Nº 04901

REF: COMUNICA HECHO ESENCIAL  
Empresa Nacional del Petróleo  
Inscripción Registro de Valores N°783

Señor  
Alejandro Ferreiro Yazigi  
Superintendente  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
Alameda 1449, Piso 8  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9 e inciso 2° del Artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N° 1.072, de 14 de mayo de 1992, de esa Superintendencia, y debidamente facultado, cumplo con hacer llegar a Usted la información relativa a una operación de emisión y colocación de bonos en el extranjero de la Empresa Nacional del Petróleo ("ENAP"). A este respecto, se adjunta a la presente la documentación requerida por la Circular N°1.072 antes mencionada.

La emisión es por un monto de USD \$ 150.000.000 (ciento cincuenta millones de dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 10 años, con pagos semestrales de intereses y amortización de capital al final de dicho período. La tasa de carátula fue de 4,875% ("Coupon") y la tasa de emisión ("yield") fue de 4,92% aproximadamente, lo cual corresponde a 123 puntos base (1,23%) sobre el bono del tesoro de 10 años de los Estados Unidos de América (*US Treasury* - 10 años). La mayor parte de los fondos obtenidos se utilizarán para el refinanciamiento de pasivos existentes, mientras que USD \$33 millones se utilizarán para financiar parte del plan de inversiones de ENAP. Se estima que el cierre definitivo de la operación, vale decir, cuando los fondos quedan disponibles para la Empresa, se producirá el día martes 16 de marzo próximo.

Para estos efectos, con fecha 11 de marzo de 2004, ENAP suscribió un contrato en idioma inglés denominado "*Purchase Agreement*", con Deutsche Bank Securities Inc. y Citigroup Global Markets Inc. Entre otros términos, este contrato establece las condiciones para el cierre de la operación de emisión y colocación de bonos que se informa, entre las cuales

2004030084437



se cuenta la suscripción de un contrato denominado "*Supplemental Indenture to the Indenture Dated as of November 1, 2002*" y la emisión de los respectivos títulos de deuda.

Por esta razón, la información que se acompaña tiene en algunos casos carácter preliminar o no se encuentra aún plenamente disponible.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'D. Fernandez', written in a cursive style.

**DANIEL FERNANDEZ KOPRICH**  
**Gerente General**  
**EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO**

Adj.: Lo indicado

FC-042  
AAI/ngd

Handwritten initials in black ink, possibly 'AAI', written below the typed text.